

# ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 21 DE JUNIO DE 2021

De manera virtual a causa de la emergencia nacional, debido al COVID-19, siendo las 07:00 horas del veintiuno de junio del año dos mil veintiuno, mediante el uso de la herramienta tecnológica GOOGLE MEET con Código de sala https://meet.google.com/teu-mawp-nrj cada uno de los integrantes del Consejo Universitario desde sus domicilios, participaron de la sesión virtual ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Señor Rector, Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar, Vicerrectora Administrativa, Dra. María Antonieta Olivares Torre, la Vicerrectora de Investigación, Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez; el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Dr. José Daniel Paliza Pérez, la Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Mg. Herminia Callo Sánchez, la Decana de la Facultad de Ingeniería v Arquitectura, Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Fortunato Endara Mamani, el Director de Promoción del Deporte, Mg. Ricardo Fernández Lorenzo; los estudiantes, Anggie Allison Cabrera Concha; Willy Douglas Valencia Quispe; Daniela Nayeli Ibarra Mamani; Hans Anthony Quispe Jaimes; Mireyha Madeley Soto Córdova; el Asesor Legal Abg. Manuel Marco Fernández García, el Secretario General, Dr. José Hildebrando Díaz Torres y, el apoyo administrativo de la Abg. Kathia Irina Bustinza Mamani.

## I. <u>LISTA</u>:

El secretario general procede a llamar lista de manera virtual a los miembros del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el cuórum respectivo.

# II. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR</u>:

El Secretario General procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario de fecha 11 de junio de 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

En este estadio del desarrollo de la sesión, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política expresa su agradecimiento a la Gestión que concluye pondera la actuación acertada que se ha tenido a lo largo de la gestión 2016-2021, la misma que señala ha obtenido mucho logros en favor de la Universidad Andina del Cusco, así mismo felicita a las nuevas autoridades y augura éxitos en su gestión durante el próximos 05 años, felicitación a la que se aúnan todos los integrantes del Consejo Universitario.

Procede a participar la Vicerrectora Administrativa quien también felicita a la nueva gestión poniendo de manifiesto su apoyo en pro de la institución, finaliza agradeciendo por el espíritu de colaboración a lo largo de los 5 años de gestión en la que señala que este Colegiado ha contribuido sin límite alguno para el logro de lo que ahora se puede evidenciar, agradecimiento que hacen suyo las vicerrectoras y el señor Rector.



### III. LECTURA DE DESPACHO:

 Resolución de Rectificación el que se amplía la designación en el cargo de Coordinador de Practicas pre - profesional y profesional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Mg. Fredy Zuñiga Mojonero Oficio N°415-2021-DD-UAC

Pasa a la orden del día

 Solicita aprobación del cuadro de Coordinadores y Docentes Tutores de Formación por Facultades y Escuelas Profesionales Oficio N° 509-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Pasa a la orden del día

3. Solicita aprobación de la Política Ambiental de la Universidad Andina del Cusco Oficio N° 507-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Pasa a la orden del día.

 Solicita aprobación del cuadro de docentes capacitadores Técnico Pedagógico por Departamentos Académicos y Filiales
 Oficio N° 506-2021- VRAC (COVID-19)-UAC
 Pasa a la orden del día

 Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación Oficio N° 504-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Pasa a la orden del día

6. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Obstetricia Oficio N° 505-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Pasa a la orden del día

7. Solicita Elevar Expediente al Honorable Consejo Universitario para Aprobar el Trabajo de Investigación Concluido.
Oficio N° 549-2021- VRIN-UAC

Pasa a la orden del día

8. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Oficio N° 526-2021- VRAC (COVID-19)-UAC



Pasa a la orden del día

 Eleva Plan de Trabajo para el proceso de implementación progresiva del Sistema de Control Interno de la Universidad Andina del Cusco.
 Oficio Nº 165-2021- VRAD -COVID-19/UAC

Pasa a la orden del día

 Eleva Directiva de Matrícula del Semestre Académico 2021-II Oficio N° 539-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Pasa a la orden del día

11. Solicita inclusión de profesionales que vienen laborando en el proceso de licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana Oficio N° 540-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Pasa a la orden del día

12. Eleva designación de directores de las Escuela Profesionales de la Facultad de Ciencias Académicas Administrativas y Contables semestre académico 2021-II Oficio N° 176-2021-FCEAC-UAC

Pasa a la orden del día

13. Sobre calificación de expediente par a otorgamiento de Año sabático solicitado por el Dr. Emeterio Mendoza Bolívar.

Pasa a la orden del día

0403

14. Solicita otorgar una resolución de felicitación al Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, por el desempeño como Rector de la UAC.

Pasa a la orden del día

15. Sobre calificación de expediente par a otorgamiento de Año sabático solicitado por el Dr. Román Hugo Medina Tapia

Pasa a la orden del día

# IV. ORDEN DEL DÍA:



1. Solicita ratificación de Directores encargados de Escuelas Profesionales, Coordinadora de Tutoría, Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Oficio N° 128-2021-DFIA-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por mayoría de votos con 01 abstención de la estudiante Anggie Allison Cabrera Concha:

RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de las Resoluciones N° 875-2021-DFIA-UAC, N° 876-2021-DFIA-UAC y 876-2021-DFIA-UAC de fecha 14 de junio de 2021 y, por consiguiente, DESIGNAR como directores encargados de las escuelas profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre académico 2021-2 cargo que ejercerán a tiempo completo con vigencia desde el inicio del semestre académico y de acuerdo al detalle siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Mg. Arq. Miguel Ángel Yépez Peña, docente contratado del Departamento Académico de Arquitectura	_
2	<b>Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago</b> , docente contratado del Departamento Académico de Ing. de Sistemas	Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
3	Mgt. Ing. Arturo Chuquimia Hurtado, docente contratado del Departamento Académico de Ing. Industrial	Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

- RATIFICAR la Resolución N° 878-2021-DFIA-UAC de fecha 14 de junio de 2021 y, por consiguiente encargan como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al Dr. FELIO CALDERON LA TORRE, docente contratado de la UAC, a partir del 11 de agostos de 2021 y hasta el término del semestre académico 2021-II.
- RATIFICAR la Resolución N° 879-2021-DFIA-UAC de fecha 14 de junio de 2021 y, por consiguiente, encargar como Coordinadora del Sistema de Tutorías de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a la Mtro. Carmen Cecilia Gil Rodríguez, docente contratada del Departamento Académico de Ingeniería Civil de la UAC, a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-II.
- RATIFICAR la Resolución Nº 880-2021-DFIA-UAC de fecha 14 de junio de 2021 y por consiguiente, ENCARGAR como Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al Dr. ELIOT PEZO ZEGARRA, docente contratado de la UAC a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-II.



2. Solicita aprobación por Consejo Universitario de la Política y Objetivos de Seguridad de la Información del SGSI.
Oficio N° 186-2021-DTI-UAC

Se da lectura al Oficio N° 186-2021-DTI-UAC, a través del cual el Director de Tecnología de Información señala que en cumplimiento con su misión, visión y valores comprometidos con la mejora continua de sus procesos, para garantizar y maximizar la seguridad de la información de sus servicios, establece la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la misma que tiene como objetivo definir los lineamientos a alto nivel en seguridad de la información, de conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014 y definir los objetivos de seguridad de la información de acuerdo a su Política de Seguridad de la Información de conformidad también con la NTP ISO/IEC 27001:2014.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR la Política y Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI.

3. Pronunciamiento N° 004-2021-I-TH- UAC, de calificación preliminar en la queja interpuesta por el Dr. José Daniel Paliza Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en contra del Mg. Sergio Antonio López Meza, Docente Principal de la Escuela Profesional de Economía de la UAC, por supuestos actos de Injuria y Difamación en su agravio. Oficio N°025-2021-I-TH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APERTURAR proceso de investigación disciplinaria, escrito y sumario al Mg. Sergio Antonio López Meza, docente principal del Departamento Académico de Economía, por supuestos actos de injuria, difamación en agravio del Dr. José Daniel Paliza Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito al Art. 5° del Reglamento del Tribunal de Honor de la UAC y RESERVAR hasta el 11 de agosto de 2021, la apertura del citado proceso del investigación disciplinaria, escrito y sumario, DISPONER se notifique al docente mencionado la apertura del proceso de investigación disciplinaria dispuesto en el acto administrativo correspondiente.

4. Pronunciamiento N° 005-2021-I-THUAC, de calificación preliminar en la queja interpuesta por su persona en condición de Rector de la Universidad Andina del Cusco, en contra del Mg. Sergio Antonio López Meza, Docente Principal de la Escuela Profesional de Economía de la UAC, por supuestos actos de; Falta de Respecto, Injuria y Difamación en su agravio Oficio N°026-2021-I-TH-UAC



Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APERTURAR proceso de investigación disciplinaria, escrito y sumario al Mg. Sergio Antonio López Meza, docente principal del Departamento Académico de Economía, por supuestos actos de actos de injuria, difamación y falta de respeto en agravio del Sr. Rector Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, en mérito al Art. 5° del Reglamento del Tribunal de Honor de la UAC y RESERVAR hasta el 11 de agosto de 2021, la apertura del citado proceso del investigación disciplinaria, escrito y sumario, DISPONER se notifique al docente mencionado la apertura del proceso de investigación disciplinaria dispuesto en el acto administrativo correspondiente.

5. Solicita aprobación de designación de encargaturas de las Coordinaciones del programa de Movilidad Académica y Administrativa y Coordinadora de Convenios y Becas de Estudio para la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional 2021-II Oficio N° 497-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

El Decano de la Facultad de ciencias de la Salud, recomienda que designen a docentes que cumplan a con grado académico de acuerdo a la ley universitaria.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por mayoría de votos con la abstención de los decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud y Derecho y Ciencias Política ENCARGAR para el semestre académico 2021-2, las coordinaciones de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Andina del Cusco, como coordinadora del Programa de Movilidad Académica y Administrativa a la Lic. HAYDEE LEÓN NÚÑEZ, por otra parte, como coordinadora de Convenios y Becas a la Lic. LYLY KARINA CURIZA VILCA, encargaturas que deberán desempeñar a tiempo completo de 40 horas incluidas sus horas lectivas.

6. Eleva solicitud de contrata de Coordinadora y Psicólogos del CPCPI Semestre Académico 2021-II Oficio Nº 496-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la contratación de docentes para el Centro Pre Universitario de Consolidación del Perfil del Ingresante (CPCPI)- semestre académico 2021-II, conforme lo detallado en el cuadro adjunto:

CENTRO P	CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE CONSOLIDACION DEL PERFIL DEL INGRESANTE ( CP-CPI )					
N°.	PROF.	APELLIDOS Y NOMBRES	total horas	Fecha Inicio	Fecha Fin	CONDICIÓN
1	QF.	CANDIA LOPEZ, CAROL MAGUISSA	40	02/08/2021	31/12/2021	DOCENTE
2	PS.	ARAUJO CASTRO, MARIA CLAUDIA	20	02/08/2021	31/12/2021	DOCENTE
3	PS.	MONTESINOS PEZO, MITSEE	20	02/08/2021	31/12/2021	DOCENTE
4	PS	SILVA BELTRAN, EDUARDO	20	02/08/2021	31/12/2021	DOCENTE

En ese orden de cosas y siendo las 9:30 horas de 21 de junio de 2021, el señor Rector solicita al pleno del Consejo Universitario la suspensión de la presente sesión de Consejo Universitario, para el día 22 de junio de 2021 a las 16:00 horas, pedido que es acogido favorablemente por el pleno del citado Colegiado.

Siendo las 16:00 horas del día 22 de junio de 2021 se reinicia la sesión de Consejo Universitario correspondiente al 21 de junio de 2021.

7. Ratificación de designación de Coordinadores de Unidades de Posgrado de Facultades. OFICIO Nº 380-2021/EPG-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremes el contenido de las resoluciones de los docentes designados por las distintas facultades como coordinadores de las unidades de posgrado de la Universidad Andina del Cusco, conforme el detalle siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES Dra. MIRIAM YÉPEZ CHACÓN, designada mediante Resolución N° 2176-2020- IIS.A-FCEAC.

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICA

Dr. JULIO TRINIDAD RÍOS MAYORGA, designado mediante Resolución 200-2020-CF-DD-UAC.

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. HERMINIA NAVEDA CAHUANA, designada mediante Resolución Nº 833COVID19-2020-FCSa-UAC.

## FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Dr. CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCARCEL, designado mediante Resolución Nº 330-2021-DFIA-UAC.

#### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dr. GUIDO ÁLVAREZ JAUREGUI, acreditado mediante el Oficio Nº 204-2020- FCSyHH-UAC

8. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos Oficios N° 512, 513, 514, 515, 516, 517, 520, 521, 522, 523, 524, 527, 528, 529, 530, 533, 534, 535, 537-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos que a continuación se detallan:

## Oficio Nº 512-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL** 

2010



Vlō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CHACON CANDIA DAVID FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
2	PEREZ CHAPARRO JOSE ALBERTO	INGENIERIA INDUSTRIAL
3	SONCCO MAXI ROGER PEDRO	INGENIERIA INDUSTRIAL
4	BECERRA ACURIO NURIA NATALY	INGENIERIA CIVIL
5	CARAZAS TITO CAROL STEFANI	INGENIERIA CIVIL
6	MARIN QUISPE CESAR	INGENIERIA CIVIL
7	ROMAN OJEDA CESAR AARON	INGENIERIA CIVIL

## Oficio N° 513-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	VIZCARRA JARA FIORELLA	PSICOLOGIA
2	LECHUGA ORTEGA BRUNO NABEEL	PSICOLOGIA
3	HOLGUIN QQUECCAÑO FLOR OFELIA	PSICOLOGIA
4	OROS VENGOA ALEJANDRA	PSICOLOGIA
5	RODRIGUEZ VIZCARRA MELANIE CANDY	PSICOLOGIA
6	SANTOS BARRIENTOS YSABEL DIANA	PSICOLOGIA
7	GUTIERREZ TTITO YACMEL FELIX	ESTOMATOLOGIA

## Oficio Nº 514-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nδ	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CCANA CCANA CARMEN ROSA	DERECHO
2	USCA LAYME MAYRA	DERECHO
3	COAQUIRA MAMANI HOLGUER	DERECHO

## Oficio Nº 515-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Nο	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.



1	HUILLCA ALOSILLA IRMA GARDENIA	CONTABILIDAD
2	ESCAJADILLO CANDIA SOFIA JUANA	CONTABILIDAD
3	PUCO TACURI IVETH DIANA	CONTABILIDAD
4	HUAMAN DURAN JUNIOR LUCAS	CONTABILIDAD
5	GARCIA LAGUNA YENY FRESIA	CONTABILIDAD
6	AIMARA GONZALES INGRID CRISSTELL	CONTABILIDAD
7	GUZMAN MORANTE GRETHEL ALICIA	CONTABILIDAD
8	TOLEDO MACEDO LUIS SERGIO	CONTABILIDAD
9	ALFARO SOTO ARNOLD ASCIEF	CONTABILIDAD
10	ASTETE HERRERA AGUSTIN	CONTABILIDAD
11	MENDOZA CACHI ISAIAS	ECONOMIA
12	SILVA HANCCO ERIKA	ECONOMIA
13	GONZALES ALVAREZ STEPHANY	ECONOMIA
14	HUACHALLA RAMOS XIOMARA WENDY	CONTABILIDAD
15	CRUZ HUACARPUMA CAROLINA	ECONOMIA
16	BECERRA SALAS FREDY	ADMINISTRACION
17	LOVON VALENCIA GIANFRANCO	ADMINISTRACION
18	OVIEDO MONTALVO SHAMY INKIL	ADMINISTRACION
19	ARREDONDO QUISPE YENIFER PAMELA	ADMINISTRACION
20	PUMA MACEDO ANNIE LELYS	ADMINISTRACION
21	TORRES HERRERA RICHARD JESUS	ADMINISTRACION
22	SILVA MOSTAJO ANA CECILIA	ADMINISTRACION
23	GIRALDO ÑAUPAC YIARA FERNANDA	ADMINISTRACION
24	TITO VELAZCO CARMEN STEFANY	ADMINISTRACION
25	LOREÑO VARGAS DIANA ROSA	ADMINISTRACION
26	MAMANI GARCIA LISBETH MARIA	ADMINISTRACION
27	ALOSILLA PINTO YERALDI	ADMINISTRACION
28	ARAOZ CASTILLO REYNA STEPHANY	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

# Oficio Nº 516-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Nº APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
------------------------	-----

TUFU.

1	PAUCAR NIEVES DIANA	PSICOLOGIA
2	QUISPE LAZO MARLENI ZOYKA	PSICOLOGIA
3	CAMPANA MESSA PAOLA	PSICOLOGIA
4	TTITO ALIAGA LESLIE LAURA	PSICOLOGIA
5	MEZA SANTANDER ELSA TURENA	PSICOLOGIA
6	QUISPE HUAMAN YUDITH MARIZOL	PSICOLOGIA
7	MERCADO GALLARDO NORMA FERNANDA	PSICOLOGIA
8	VELASQUE PACHECO YESICA ANALID	PSICOLOGIA
9	MALDONADO CORZO AÏSHA	PSICOLOGIA
10	SUMA DE LA COLINA KATIA MARCELA	PSICOLOGIA
11	YAÑEZ MALDONADO BELISSA	PSICOLOGIA
12	GAMBOA HERMOZA FABIOLA IVONNE	PSICOLOGIA
13	HUAMANÑAHUI DURAND FABIOLA	PSICOLOGIA
14	VALER RONDON MAX JHOEL	MEDICINA HUMANA
15	AVILES ABELLANEDA LEO ANTHONY	MEDICINA HUMANA
16	CHAMBI HUAMAN YANDELI VICTORIA	MEDICINA HUMANA
17	VARGAS QUISCA DANAE LIZ	MEDICINA HUMANA
18	ASPILCUETA YEPEZ CARLA ALEXANDRA	MEDICINA HUMANA
19	GAMARRA PURE YURI HECTOR	MEDICINA HUMANA
20	CHOQUE TECCSE WINNIE NAIRA	MEDICINA HUMANA
21	MIRANDA ABARCA SHARON ESPERANZA	MEDICINA HUMANA
22	PRADA MUÑOZ JOEL LENON	MEDICINA HUMANA
23	CARDENAS ONOFRIO CRISTIAN BRADIMIR	MEDICINA HUMANA
24	ARREDONDO AYMA ARNOLD DANELLY	MEDICINA HUMANA
25	ARIAS MENDOZA IVÁN ESAÚ	MEDICINA HUMANA
26	GUTIERREZ ZARATE YOSELIN	MEDICINA HUMANA
27	REGALADO GUERRA YELIXA	MEDICINA HUMANA

## Oficio Nº 517-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

1	SANCHEZ ANDIA KARLA MILAGROS	DERECHO
2	SILVA GONZALES PABLO ELIAS	DERECHO





## Oficio Nº 520-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CUELLAR PERALTA FABRIZIO ANDRE	PSICOLOGIA
2	GUEVARA FARFAN PAOLA CAROLINA	ESTOMATOLOGIA

#### **EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL**

N	Λō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
	1	GONZALES ORDOÑEZ LIDIA	ENFERMERIA

## Oficio Nº 521-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	MEZA JORDAN PATRICIA STEPHANY	ENFERMERIA
2	QUISPE TURPO EMELY WINDY	ESTOMATOLOGIA

## Oficio Nº 522-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

N∘	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	QUIZA QUILLCA KATHERYN FANY	DERECHO
2	CUBA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	DERECHO
3	CHAHUAYO ZAMBRANO LOBATCHEVSKY	DERECHO

## Oficio Nº 523-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	SOTO ALVAREZ KENDRY DANIELA	PSICOLOGIA
2	CACERES ALEGRE FEBER FIDEL	PSICOLOGIA

#### **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

110	ADELLID OG VALONADDES	
Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.

03.17

901-0

1	SEQUEIROS COAVOY MARIELA	PSICOLOGIA
2	MORA GALIANO SILVANA	PSICOLOGIA
3	QUISPE DELGADO CELIDA MILAGROS	PSICOLOGIA
4	MOLINA VEGA MILAGROS	PSICOLOGIA

## Oficio Nº 524-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	AGUIRRE VALDIVIA MARCOS NOE	ESTOMATOLOGIA
2	GONZALES CHIRINOS ADRIANA SOPHIA	PSICOLOGIA
3	CERECEDA MOSQUEIRA ROY MANUEL	PSICOLOGIA
4	QUISPE OVALLE MAILY XIOMARA	PSICOLOGIA

## Oficio Nº 527-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ATAYUPANQUI MAYTA MARY CARMEN	DERECHO
2	BACA SOTO DIANA EUDES	DERECHO
3	GOMEZ CHAUCA KARLA ALIED	DERECHO
4	BECERRA FLORES ADRIANA PATRICIA	DERECHO
5	RAMOS ACHAHUANCO GUIRBAUD AMERICO	DERECHO

## EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	LEMA DOMINGUEZ ANTONIO FIDEL	DERECHO

## Oficio N° 528-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	VENERO MORALES ALEXIA	estomatologia
2	CALLOQUISPE ARIAS MARIO DEIVIS	INGENIERIA CIVIL





Ì			
ı	3	ROSAS ROZAS ROY JONATHAN	INGENIERIA CIVIL

### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Νo	APELLIDOS Y NOMBRES	EP,
1	CHACMANA GUISADO MICHAEL	ESTOMATOLOGIA

## Oficio Nº 529-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	MENDOZA CHAVEZ ELLUZ MAVELIN	DERECHO
2	VELARDE CHACON SHARON NICOLA	DERECHO
3	CRUZ CHUCHULLO HELIO NESTOR	DERECHO

## Oficio Nº 530-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### EXPEDIENTE DE DOCTORADO

	Nδ	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
		GALINDO OBANDO DE SIERRA VIRNA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE
ı	1	VERONICA	LA SALUD

## Oficio Nº 533-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

### **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

	S 3 2 2 2 3 1 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2		
Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.	
1	CUADROS TORRE CARMELA MERCEDES	TURISMO	
2	QUISPE GUEVARA INGRID ITALA TURISMO		
3	PEÑA ORTIZ DE ZEVALLOS SAMANTHA LUCERO TURISMO		
4	LAROTA MAMANI YOBANA	TURISMO	

## Oficio N° 534-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

## **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nδ	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.	
1	HUAYPAMAYTA OSORIO LEISSI SAMANTA	TURISMO	

8010





### Oficio Nº 535-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Nō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	BLANCO CHOQUE ESTEFANY	PSICOLOGIA
2	ESCALANTE QUINTANILLA AMADO	PSICOLOGIA
3	ALVAREZ CONCHA DANICA INGRID	MEDICINA HUMANA
4	CAMPOS ESPINAL VANESSA DEYSI	MEDICINA HUMANA

## Oficio Nº 537-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

#### **EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

Иō	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	LLAIQUE OROSCO MAURO	DERECHO
2	ZANS LEO CESAR AUGUSTO	DERECHO

### **DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO:**

1. Resolución de Ratificación el que se amplía la designación en el cargo de Coordinador de Practicas pre-profesional y profesional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Mg. Fredy Zuñiga Mojonero Oficio N°415-2021-DD-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de las Resoluciones N° 482 -2021-CF-COVID19-UA de fecha 11 de junio de 2021, con la que APRUEBAN la Resolución N°. 360-2021 -DD-UAC de fecha 28 de mayo de 2021 a través de la cual se amplía la designación en el cargo de Coordinador de Prácticas Pre-profesional y Profesional al Mg. Fredy Zuniga Mojonero y la Resolución 0449-2021-DD-UAC de fecha 11 de junio con la que se rectifica el plazo de duración del cargo designado del Coordinador de Practicas Pre-profesional y Profesional a partir del 21 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2021.

2. Solicita aprobación del cuadro de Coordinadores y Docentes Tutores de Formación por Facultades y Escuelas Profesionales Oficio N° 509-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el cuadro de la Estructura Orgánica del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica (SITAP) de la Universidad Andina del Cusco – 2021-II COVID-19.

3. Solicita aprobación de la Política Ambiental de la Universidad Andina del Cusco Oficio N° 507-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

La Vicerrectora Académica pone en conocimiento del Pleno del Consejo Universitario que la Política Ambiental de la Universidad Andina del Cusco, se constituye en una herramienta principal para la conservación del ambiente al interior y al exterior de la institución, asegurando el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y del medio que la sustenta, contribuyendo al desarrollo integral social, económico, ambiental y cultural del poblador, en permanente armonía con su entorno, teniendo como base fundamental la formación académica, la investigación, la responsabilidad social y el uso racional de los recursos naturales a través de la gestión ambiental universitaria, por tanto su aprobación es necesaria.

OTTO

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR la Política Ambiental de la Universidad Andina del Cusco conforme la propuesta presentada por la Directora de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

4. Solicita aprobación del cuadro de docentes capacitadores Técnico Pedagógico por Departamentos Académicos y Filiales Oficio N° 506-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el cuadro de docentes capacitadores Técnico Pedagógico por Departamentos Académicos y Filiales

5. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación Oficio N° 504-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación de la Universidad Andina del Cusco, elaborado conforme a los lineamientos y procedimientos correspondientes.

6. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Obstetricia Oficio N° 505-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

7. Solicita Elevar Expediente al Honorable Consejo Universitario para Aprobar el Trabajo de Investigación Concluido.

Oficio N° 549-2021- VRIN-UAC

nith



Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°24-2021-DGI-UAC de fecha 17 de junio de 2021 y, por consiguiente autorizar la aprobación del trabajo de investigación concluido denominado: "APLICACIÓN DE NANO BURBUJAS DE DIÓXIDO DE CARBONO PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL PÉTREO EN IGLESIAS PATRIMONIALES DEL CUSCO" presentado por:

## **INVESTIGADOR PRINCIPAL:**

Mg. Carlos Guillermo Vargas Febres

#### **CO-INVESTIGADORES:**

Arq. Efraín Ugarte Salva Estudiante Aris Cristóbal Achahui Álvarez Estudiante Danna Gabriela Rodríguez Salas

8. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Oficio N° 526-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco.

9. Eleva Plan de Trabajo para el proceso de implementación progresiva del Sistema de Control Interno de la Universidad Andina del Cusco.
Oficio Nº 165-2021- VRAD -COVID-19/UAC

La Vicerrectora Administrativa señala al Consejo Universitario que, el Plan de Trabajo para el proceso de implementación progresiva del Sistema de Control Interno en la Universidad Andina del Cusco, tiene por objetivo Desarrollar las actividades para la aplicación del modelo de "Implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Andina del Cusco", a fin de fortalecer dichos controles, para un adecuado uso de los recursos de la Universidad en beneficio de la población estudiantil.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Sistema de Control Interno en la Universidad Andina del Cusco, periodo enero-diciembre 2021

10. Eleva Directiva de Matrícula del Semestre Académico 2021-II Oficio Nº 539-2021- VRAC (COVID-19)-UAC Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR la Directiva N° 003-2021-VRAC (COVID 19)-UAC, Directiva de matrícula para el semestre académico 2021-2 de la Universidad Andina del Cusco.

11. Solicita inclusión de profesionales que vienen laborando en el proceso de licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana Oficio N° 540-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad INCLUIR en el proceso de licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Andina del Cusco reconformada con Resolución Nº 180-CU-2021-UAC de fecha 23 de abril de 2021 a dos profesionales en el nivel que correspondan y, conforme se detalla en el cuadro adjunto:

NIVEL OPERATIVO		
Dr. Walter Justo Vignatti Valencia De la EP. de Medicina Humana.		
APOYO TÉCNICO		
Econ. Naysha Villalta Velásquez	De la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario	

12. Eleva designación de directores de las Escuela Profesionales de la Facultad de Ciencias economicas Administrativas y Contables semestre académico 2021-II
Oficio Nº 176-2021-FCEAC-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad:

- RATIFICAR la Resolución Nº 1715-2021-FCEAC-UAC de fecha 18 de junio de 2021, a través de la cual se designa como Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad a la Dra. Nery Porcel Guzmán, cargo que ejercerán a partir del 11 de agosto del 2021 y por un período que establece el Estatuto Universitario.
- RATIFICAR la designación realizada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables mediante las Resoluciones N°1716 y 1717-2021-FCEAC-UAC de fecha 18 de junio de 2021 y por consiguiente, ENCARGAR en el cargo de:
  - Directora de la Escuela Profesional de Administración a la Dra. Elena Soto Escobedo.
  - Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales a la Mg. Susi Alviz Pazos y, ESTABLECER que la encargatura de las profesionales citadas rige a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-II.

0412

- RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de las Resoluciones N° 1718-2021-FCEAC-UAC, N° 1719-2021-FCEAC-UAC y N° 1720-2021-FCEAC-UAC de fecha 18 de junio de 2021 y, por consiguiente, DESIGNAR como directores encargados de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, cargo que ejercerán a tiempo completo con vigencia a partir del 11 de agosto del 2021, por el semestre académico 2021-2, de acuerdo al detalle siguiente:
  - Director encargado de la Escuela Profesional de Economía al Dr. Justo Pastor Castro Jiménez
  - Director encargado de la Escuela Profesional de Marketing al Dr. Waldo Enrique Campaña Morro.
  - Director encargado de la Escuela Profesional de Finanzas al Dr. Aquiles Suyo Caparo.
- RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución N° 1721-2021- FCEAC-UAC de fecha 18 de junio de 2021 y, por consiguiente, DESIGNAR como Secretaria Académica encargada de la Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, a la LIC. MIRIAM HUAMÁN CONDORI, docente contratada a tiempo completo del Departamento Académico de Administración, para el semestre académico 2021-2 y a partir del 11 de agosto de 2021 hasta la finalización del mismo.

Considerando que hay documentos que tiene que ser tratados y que además tiene que ver directamente con su persona, el Rector solicita al pleno del Consejo Universitario ausentarse temporalmente de la presente sesión virtual, pedido que es acogido favorablemente por el Colegiado del Consejo Universitario, dejándose en la conducción de la sesión a la Vicerrectora Académica Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar.

# 13. Sobre calificación de expediente para otorgamiento de Año sabático solicitado por el Dr. Emeterio Mendoza Bolívar.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR año sabático a partir del 11 de agosto de 2021, al Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, docente ordinario en la categoría de principal de la Universidad Andina del Cusco y DISPONER que al concluir el año sabático otorgado, el docente beneficiado deberá presentar los resultados de su investigación o el libro para su publicación.

# 14. Solicita otorgar una resolución de felicitación al Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, por el desempeño como Rector de la UAC.

La Vicerrectora Académica pone en conocimiento del Consejo Universitario que los docentes universitarios, vicerrectoras, decanos y directores Universitarios, solicitan al pleno del Honorable Consejo Universitario, emitir el reconocimiento y felicitación a favor del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Rector de la Universidad Andina del Cusco por su loable y exitosa labor para el crecimiento, desarrollo académico, posicionamiento y gestión de la Universidad

en el ámbito local, nacional e internacional, durante el período 2016-1 – 2021-1, constituyéndose en un ejemplo por su calidad profesional, liderazgo, perseverancia y dedicación en el cargo como máxima autoridad universitaria.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad FELICITAR Y EXPRESAR a nombre de la Universidad Andina del Cusco al Dr. EMETERIO MENDOZA BOLIVAR, Rector de la Universidad Andina del Cusco, el RECONOCIMIENTO a su destacado esfuerzo, liderazgo, compromiso y dedicación que ha permitido la consolidación de logros a favor de la Universidad Andina del Cusco

Así mismo, evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR facultades especiales a la Vicerrectora Académica de la UAC para la suscripción de la resolución de felicitación y reconocimiento que se le otorgará al Doctor EMETERIO MENDOZA BOLIVAR

En ese orden de cosas, el Consejo Universitario luego de haber tomado acuerdos en los puntos de interés del señor Rector, la Vicerrectora Académica Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar invita a reincorporarse a la sesión virtual de Consejo Universitario al señor Rector devolviéndole la conducción y presidencia de la presente sesión.

# 15. Sobre calificación de expediente para otorgamiento de Año sabático solicitado por el Dr. Román Hugo Medina Tapia

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión "aprobado" mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR año sabático a partir del 11 de agosto de 2021, al Dr. ROMAN HUGO MEDINA TAPIA, docente principal del Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y, DISPONER que, al concluir el año sabático otorgado, el docente beneficiado deberá presentar los resultados de su investigación o el libro para su publicación.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario siendo las 18:05 horas del día 22 de junio de 2021 cual doy fe.

Suscripción del acta de fecha 21 de junio de 2021
Antonio Fredy Vengoa Zuñiga
10:56
Suscribo el acta
DANIELA NAYELI IBARRA MAMANI
10:56
Suscribo el acta
Juan Carlos Valencia Martinez
10:56
suscribo el acta
ANGGIE ALLISON CABRERA CONCHA
10:56



Suscribo él acta

Ricardo Fernandez Lorenzo

10:56

Suscribo el acta.

HANS ANTHONY QUISPE JAIMES

10:56

Suscribo el acta

Herminia Callo Sanchez De Masias

10:56

Suscribo el acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

10:56

suscribo el acta

Fortunato Endara Mamani

10:56

Suscribo el acta

Jose Daniel Paliza Perez

10:56

suscribo el acta

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

10:57

Suscribo el Acta

MIREYHA MADELEY SOTO CORDOVA

10:57

suscribo el acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

10:57

Suscribo acta

WILLY DOUGLAS VALENCIA QUISPE

10:57

Suscribo el acta

José Aldorando Pros Torres Scarfairo General